

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## C) Otras Disposiciones

## Universidad Complutense de Madrid

- 10** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2021, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Biomateriales de la Universidad Complutense de Madrid.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” del 22 de enero de 2021), este Rectorado, ha resuelto publicar el plan de estudios del Máster Universitario en Biomateriales, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, a 1 de septiembre de 2021.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

## ANEXO

## PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMATERIALES

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	30
Optativas	6
Prácticas Externas	12
Trabajo de Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

MATERIA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Conceptos generales de los biomateriales	18	Obligatoria
Aplicaciones de los biomateriales	12	Obligatoria
Biomateriales avanzados	12*	Optativa
Prácticas en empresa o en centros de investigación	12	Prácticas Externas
Trabajo Fin de Máster	12	TFM

\* Créditos optativos que componen la materia, de los cuales el estudiante tiene que cursar 6.

(03/26.460/21)

